

# Editoriales de la prensa local

17 de junio del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

## Primera reunión

**ALEJANDRO TELLO-DAVID MONREAL**

Si no han cambiado de parecer, este día el gobernador de Zacatecas, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA y el gobernador electo, DAVID MONREAL ÁVILA sostendrán su primer encuentro privado, rumbo al cambio de poderes para el 12 de septiembre. El tema toral es el acuerdo para la entrega-recepción en los mejores términos. Hasta lo que conocemos hay voluntad política entre ambos personajes. No tendría por qué ser de otra manera.

Sobra decir que tanto TELLO CRISTERNA como MONREAL ÁVILA aprovecharán la reunión, no solo para hablar de la entrega-recepción, es altamente probable que el gobernador vaya adelantando a su sucesor sobre el estado que guarda la administración a menos de tres meses de entregar.

DAVID debe mostrarse receptivo.

Hasta lo que logramos entender, todo apunta a una entrega-recepción sin contratiempos, clara y transparente. El gobernador ALEJANDRO TELLO es el más interesado en que así sea para evitar en un futuro problemas legales por una mala entrega. Los funcionarios deberían tomar su ejemplo.

No se vislumbran problemas.

### LOS PENDIENTES DE TELLO

Sin duda, la herencia de TELLO a DAVID será entre otras, la inseguridad, el desempleo, el ISSSTEZAC, la falta de infraestructura, un sistema carretero dañado, la deuda pública por cerca de los siete mil millones de pesos, la frágil económica, la contingencia sanitaria y los municipios en quiebra. Esto es sólo una parte.

A menos de tres meses de que el gobernador TELLO CRISTERNA termine su quinquenio, se ve difícil que vaya a comenzar algún proyecto extraordinario que ponga en riesgo al siguiente gobierno. Ni hay recursos públicos ni el deseo de seguir más endeudado al estado. Se vendió lo que se vendía.

La era TELLO CRISTERNA se apaga.

En cualquier escenario, el gobernador electo DAVID MONREAL ÁVILA debe poner mucha atención a la reunión institucional que se realizará este día en el despacho del ejecutivo estatal.

No debe haber sorpresas.

### HOMBRES Y MUJERES CLAVES

Por lo pronto, el mandatario estatal ha depositado la confianza de la entrega-recepción en los titulares de la Secretaría de la Función Pública, GABRIELA RODRÍGUEZ, de Finanzas, RICARDO OLIVARES y de Administración, JOSÉ ANTONIO RUIZ.

Pero todo el gabinete está metido.

Por parte de DAVID MONREAL ÁVILA es probable que delegue esa responsabilidad en gentes como RODRIGO CASTAÑEDA, MARICARMEN SALINAS, TETÉ INGUANZO, JAVIER REYES ROMO, entre otros, dependiendo de la dependencia.

Hoy lo conoceremos.

En suma, la primera reunión entre gobernadores se dará este día, sin problema alguno.

La entrega-recepción se asoma.

**HASTA MAÑANA.**

Email: [gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)  
Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)  
Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## Diccionario de archivos

**DICCIONARIO.**- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó el Diccionario de Archivos, una obra que define 53 entradas y conceptos fundamentales en un lenguaje sencillo, con el propósito facilitar a la sociedad el entendimiento de la labor archivística.

**INAI.**- El diccionario fue editado por el INAI y coordinado por Fabiola Navarro; contó con la colaboración de 18 destacados especialistas en materia de gestión documental.

**NORMA.**- La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, sostuvo que la Ley General de Archivos es una norma novedosa, sobre la cual subsisten interrogantes en cuanto a su aplicación general, características y contenido, por lo que el conocimiento de los conceptos esenciales es una condición necesaria, para su correcta implementación.

**HERRAMIENTA.**- Se ha generado esta publicación en aras de que quienes se acercan a la materia o se desempeñan en los archivos en las instituciones públicas, cuenten con una herramienta de fácil consulta, que les permita realizar de manera eficiente la ardua labor archivística en nuestro país, ya que los archivos constituyen elementos probatorios de la actividad gubernamental.

**CONSULTA.**- La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho del INAI, reconoció el trabajo de la Comisionada presidenta, quien estuvo al frente del Comité Editorial del Instituto durante la conformación del Diccionario de Archivos, en el que participaron expertos como María Marván Laborde y Fernando Nieto, por ello, invitó a consultarlo y seguir trabajando, ahora con el apoyo de esta publicación que resultará de utilidad.

**ARCHIVOS.**- Hace tres años se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Archivos, que llevaba a todos los órganos garantes a comenzar otro trabajo más, aparte de los que ya se tenían como gobierno abierto y Plataforma Nacional de Transparencia, ha sido un reto y todavía no se concluye, estamos trabajando en ello.

**LEY.**- El director general del Archivo General de la Nación (AGN), Carlos Ruiz Abreu, señaló que, a tres años de la publicación de la Ley General de Archivos, esta obra permitirá a los sujetos obligados cumplir con sus responsabilidades en materia de gestión documental y contar con una valiosa herramienta para un mayor entendimiento de los procesos archivísticos en sus instituciones.

**SISTEMA.**- Para el AGN la relevancia de colaborar en esta obra radica en disponer de una herramienta técnica que nos permita avanzar en la determinación de los criterios de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos, además de fomentar el resguardo, la difusión y el acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la nación.

**VISITA.**- El Diccionario de Archivos se puede consultar en [https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/Publicaciones/Documentos/DICCIONARIOARCHIVOS\\_digital.pdf](https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/Publicaciones/Documentos/DICCIONARIOARCHIVOS_digital.pdf)

mail: [jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx)  
twitter: [@juan\\_jcastro](https://twitter.com/@juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Tello defiende la imagen gubernamental

En serio, desde la clase política y los zacatecanos se considera que ALEJANDRO TELLO ya no debe soportar y menos sufrir la humillante indiferencia e indecoroso regateo que a sus propuestas sobre recursos presupuestales, le responde el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Está bien que al cerrar su quinquenio el 12 de septiembre se retire de la política, en la que nunca estuvo, y decida retomar su trabajo profesional en la iniciativa privada, de donde salió y a la que pertenece, de manera que evite más desgaste a su gobierno, que la gente caracteriza como honesto, transparente, austero y muy institucional, opinión que más le debe importar.

Viene al caso, porque allá en la tierra más hermosa, en Jerez, el gobernador otra vez anunció que el sábado próximo de nuevo solicitará al Presidente más apoyo para incrementar las fuerzas de seguridad, para encarar con más efectividad la creciente violencia en algunas regiones del estado; que también le recordará aquel año pendiente de mil millones de pesos para los estados, que para el caso de Zacatecas la parte correspondiente será destinada a carreteras. En serio, será muy penoso que otra vez le digan que "lo vamos a ver", porque lo más seguro es que esos compromisos no se cumplan en la última etapa del gobierno tellista. ¿Por qué?

Porque los respaldos ya estarán etiquetados a DAVID MONREAL y comenzarán a fluir hasta septiembre para que de inmediato sea enfrentada y atemperada la emergencia social que el gobernador electo contempla. Esa es la realidad en este sistema de la cuarta transformación, porque así lo expone el propio Jefe de la Nación, ya no es como antes, ahora "primero los pobres", que no es lo mismo que primero los estados jodidos y menos si son priistas, conservadores y neoliberales. Aunque claro, TELLO CRISTERNA busca dejar asentado que cumple con la responsabilidad de exigir al gobierno federal, que cumpla con la equidad federalista.

Esta es la realidad que sobresalta del análisis sobre las perspectivas futuras del privilegio o distinción que Zacatecas recibirá a través de DAVID MONREAL. De hecho, ya es notable que el poder presidencial ya más responderá a las gestiones del gobernador electo. Está más claro que el mayor desafío que ahora enfrenta ALEJANDRO TELLO, es consolidar una entrega recepción efectivamente suave, lo que ha de significar que sea creíble, convincente, finanzas sanas, honestidad administrativa y puntualidad en todas las acciones programáticas, sin desconocer que son probables los cuestionamientos y denuncias que más pronto que inmediatamente sobrevendrán tras la transición gubernamental, como ya suceden los resolutiveos del Tribunal de Justicia Electoral que le acusan del violar el principio de imparcialidad en las elecciones, porque aquí también se ha repetido hasta el cansancio que "no serán tapadera de nadie."

Es previsible, que no obstante el diálogo entre el gobernador vigente y el gobernador electo que hoy inician, será respetuoso e institucional, las relaciones políticas serán complejas y van a trascender conflictivas. Son éstos los riesgos de la transición gubernamental y más cuando se trata de una nueva alternancia, otras vez como en el 98, del priismo al monrealismo, la vigorosa fuerza política del Morena, que hay que decirlo, con RICARDO MONREAL se van a ver muchas batallas y de van a escribir muchas páginas de historia política nacional. A verlo vamos.

Email: [nachovalenzuelav@gmail.com](mailto:nachovalenzuelav@gmail.com)  
Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

## Castigo a Tello, por venganza

**Mario Puzo** escribía en su obra *El Padrino* que la venganza es un plato que sabe mejor cuando está frío. Así lo hicieron en el TRIJEZ en su polémica sanción contra el gobernador **Alejandro Tello**.

Los motivos de su venganza se remontan a finales del sexenio de **Miguel Alonso**. En las últimas semanas

de la campaña de Tello, había un grupito de abogados talentosos y apasionados tellistas. Uno, joven magistrado del TRIJEZ, acudía a una casa del exclusivo fraccionamiento Bernárdez donde en las noches despachaba, casi siempre alcoholizado, **Jorge Romero El Cochiloco**, delegado del PRI en ese entonces. Ahí el joven magistrado, dócil y acomedido, recibía órdenes para "garantizar gobernabilidad" en la contienda en la que ya se anticipaba la victoria de Tello. Pasaron los años y todos esos jóvenes tellistas se acomodaron en puestos del servicio público. A **Jehú Salas**, parte de ese grupo de abogados, lo nombraron coordinador General Jurídico, luego secretario General de Gobierno y ahora acaba de ganar el distrito de Ojocaliente para ser diputado local.



ALEJANDRO TELLO, gobernador.

### La ruptura

En cuanto inició **Tello** su gobierno, el grupo de abogados no tardó en pedir puestos y altos salarios para ellos y amigos, familiares y recomendados. Pedían al menos 50 mil pesos mensuales de salario para sus allegados. Al final, todos agarraron huesos en el servicio público, pero no se les cumplieron sus caprichos excesivos. Ahí fue la ruptura. Se fueron acumulando rencores y envidias que ya van reluciendo. De esos cuatro amigos, el mandadero de **El Cochiloco** es ahora magistrado del Tribunal de Justicia del Estado. Otra, **Violeta Cerrillo**, es diputada electa por Morena, y fue dos veces regidora en Guadalupe. **Esaú Castro** es magistrado del TRIJEZ y **Jehú Salas** es el único de aquellos tellistas que aún es fiel a su amigo Alejandro. Y fue el que tuvo que decirles que no a las exigencias que hicieron sus tres amigos. Esaú, Édgar y Violeta: los tres ahora morenistas, los tres con puestos importantes en la vida pública, los tres ahora enemigos de Jehú y de Alejandro Tello. En estos cinco años ya tejieron su venganza y de ahí se deriva la controvertida sanción al gobernador por su participación en un evento público, en domingo, apoyando a la candidata priísta. Más fue la polémica porque mientras castigaron al titular

del Ejecutivo, al senador **Ricardo Monreal** le dieron un trato muy diferente. Denunciado por motivos similares, no le encontraron ninguna culpa por el apoyo que dio a su hermano **David**, hoy gobernador electo. No hubo justicia. Hubo venganza.

### No se puede

Ya se toparon con la pared aquellos deseos y ambiciones de la gente del D21. Querían todas las renunciaciones de director para arriba, pues son muchos los compromisos con los seguidores que esperan una buena chamba en gobierno. **David Monreal** quisiera tener puestos infinitos para cumplirlos a todos, pero no se puede. Y eso es una bronca que enfrenta cada nuevo gobierno. No pueden correr a los directores porque los necesitan para cuestiones técnicas y administrativas, además de la entrega-recepción. Es como querer un servicio pero correr antes al que lo haría. Otro impedimento para correr gente es que la burocracia tiene derechos laborales y antigüedad, incluso los de confianza. Y si gobierno se aferra a despedirlos tiene las de perder con las demandas laborales. Por lo pronto, muchos burócratas ya buscaron al abogado de su confianza. Otros destacan el apoyo que dieron a David y así se sienten seguros en sus puestos. Es una vieja práctica de la burocracia cargarse hacia el puntero para cuidar su chamba. Eso explica un montón de deslealtades que todavía se recriminan en el PRI.

### Pleitos en el tricolor

El martes **Roberto Luévano** tuvo una reunión en Guadalupe con candidatos electos y no electos de la alianza PRI-PAN-PRD. Su intención: hacer grilla para pelear la dirigencia estatal del tricolor, pero ayer lo frenaron en seco. En reunión del gabinete por la mañana, el gobernador les pidió: "quítense de grillas, mejor cuiden su entrega recepción porque yo no meteré las manos al fuego por nadie". Así pues, se respaldó la continuidad de **Enrique Flores** en el comité estatal del PRI. Ese mismo mensaje se dio más tarde, en una comida en La Quinta Cordero, a la que asistió **Claudia Anaya**. Esa comida con asado y agua de horchata se organizó en parte para agradecer el apoyo que dieron los delegados municipales del partido, pero un sector de estos está inconforme. No con Claudia, sino con la dirigencia estatal a la que señalan de falta de apoyo y seguimiento durante el proceso electoral. Y este grupo de inconformes, se han ido a sumar con Roberto y el grupo de Pinos de **Gustavo Uribe**. Pero quienes dan el respaldo a Enrique, incluido **Carlos Peña**, alegan que no se puede incurrir en mañas oportunistas para hacerse con el partido y convertirse en una especie de nuevos dueños.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Las pluris a debate

Con anticipación suficiente, el presidente de la República comunica la intención de turnar al Poder Legislativo tres iniciativas de reformas constitucionales: una busca suprimir la figura de legislador plurinominal. No es el primero que haciéndose eco de un sentir muy extendido, se propone cambios al respecto. La clase política pluripartidista es una fuerza conservadora que frustra cambios socialmente demandados, tal es el caso del fuero, de la reducción de privilegios de la clase política, del dinero público asignado a los partidos y mucho me temo que también respecto a los plurinominales, es mediante la discusión pública cómo se puede crear la conciencia que se exprese en presión desde la ciudadanía para impulsar lo que se deba impulsar.

Los dos grandes objetivos de la creación de esta figura son: la inclusión de exponentes de cuerpos doctrinarios socialmente minoritarios y la inclusión de legisladores con sólida formación en áreas de trascendencia necesarios, pero carentes de fuerza electoral.

La reforma se estrena en 1979 como fórmula de estabilización del país convulsionado por luchas ideológicas, movimientos populares y guerrillas, las primeras legislaturas federales tuvieron diputados de lujo procedentes de la oposición, por el flanco izquierdo recuerdo a **Arnaldo Córdova, Rolando Cordera, Martínez Verdugo, Pablo Gómez, Pablo Pascual Moncayo** y varios más que popularizaron en la década de los Ochenta la expresión de "ganamos los debates y perdemos las votaciones", en

las filas del PAN mi memoria registra a **José Ángel Conchello** como gran tribuno.

La evolución política acabó con el partido único y con ello la necesidad de garantizar por la vía plurinominal la inclusión de minorías ideológicas, a lo que se añade la aparición de generaciones de políticos ayunos de pensamiento articulado que imponen la banalidad legislativa desde posiciones de mayoría o de representación proporcional, que están muy lejos de poseer conocimientos en torno a problemáticas específicas, por eso, la existencia de los plurinominales así como están no es signo de democracia, es signo de corrupción.

También debemos decir que los más relevantes cuadros políticos de los partidos son generalmente plurinominales y excepcionalmente de mayoría. Varios de los mismos han dado lustre a la tarea parlamentaria como **Pablo Gómez, Porfirio Muñoz Ledo**, y muchos otros, entre los que cabe citar a **Ricardo Monreal** que en su carrera parlamentaria solo fue de mayoría en una ocasión y el resto de representación proporcional como diputado y como senador.

### Podría en el camino

De eliminarse los diputados plurinominales, los mexicanos tendríamos solo 300 diputados federales y no 500; los zacatecanos tendríamos solo 18 y no 30 diputados locales, número suficiente en ambos casos, puesto que la carga pesada de cada legislador la lleva el personal contratado por las legislaturas, mismos que elaboran iniciativas de ley, exhortos,



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

discursos, puntos de acuerdo y hasta van por las gorditas para el jefe; la tarea del legislador en comisiones y en sesiones plenarias es, para la mayoría, cuestión de permanecer sentados, votar y de vez en cuando tomar la tribuna, el coordinador de cada fracción instruye el sentido del voto y el tiempo restante el legislador lo dedica a lo que quiera (unos cuántos atienden ciudadanos).

No obstante, la propuesta de eliminar plurinominales en las cámaras de diputados parece conveniente pero no lo es; todas las legislaturas deben incrustar en sus respectivas bancadas perfiles con preparación, por eso no comparto de la eliminación de la figura plurinominal en cuanto a diputados, creo que lo razonable es una drástica reducción de los mismos y la introducción de requisitos de perfil plasmados en la ley para que deje de ser espacio para novias o sobrinos de dirigentes tipo los que padecemos, pero eso no es suficiente si los mexicanos seguimos permitiendo que las legislaturas no regulen su funcionamiento interno con estricto apego a la legalidad. El caos, el influyentismo y la arbitrariedad siguen reinando.

Tampoco se avanzará gran cosa si no se mete orden dentro de los partidos, mientras sean las cúpulas y no los militantes, la reforma electoral será inútil para mejorar la calidad de los políticos, seguirá siendo posible imponer candidaturas de impresentables y alfabetas funcionales como es fácilmente verificable.

### Debate democrático

En el caso del Senado considero una aberración la cancelación de la representación paritaria de las entidades federativas que transgrede el federalismo, lo procedente es tener 76 senadores y no 128. Debemos retornar a la integración de esta cámara atendiendo la naturaleza del órgano de estado que conforma una cámara en función del número de habitantes y otra en función de representación igualitaria de cada estado (Ciudad de México también).

Bienvenida la discusión argumentada, **López Obrador** dio el primer paso mañanero.

*Nos leemos el lunes en El Recreo*

# Inconscientes clasemedieros

José Luis Guardado Teiscareño\* 

**N**o es la primera vez en que el Presidente de la República se expresa despectivamente de los mexicanos de clase media, un sector de la población que ha resultado el más crítico a sus formas de gobernar y que al parecer le incomodan por no comulgar e ir acorde con la ideología presidencial, cualquiera que sea esta.

Fiel a su estilo de desprestigiar, minimizar y burlarse de aquellos que no le han mostrado su fervor incondicional ni le han sido fieles a sus estilo ni formas de gobernar, en días pasados no desaprovechó la oportunidad para criticar a un sector de la clase media a la que llamó "individualistas" "aspiracionistas", "sin escrúpulos morales de ninguna índole", "partidarios del que no tranza, no avanza", "susceptibles a la manipulación", de ser "muy egoísta", pero que al mismo tiempo reconoce como el sector educado de la sociedad con "licenciatura, maestrías y doctorados" que quieren "triunfar a toda costa, salir adelante".

Lo delicado de este discurso despectivo, es la polarización en la que el presidente esta aferrado a llevar y mantener entre

la sociedad mexicana, sin más sustento que el resentimiento personal y la visión ideológica de alguien que muchas veces ha demostrado, en el dicho y en los hechos, su intolerancia, solo acaba por exhibirse como un presidente que ha sido incapaz de gobernar para todos.

El categorizar de esa manera a un sector de la población, que por cierto es el sector de la población que generalmente es aquella que trabaja, paga impuestos (prácticamente de manera cautiva), genera empleos, se ha preparado académicamente y que se caracterizan por estar lejos del asistencialismo de los programas gubernamentales, pues su propia particularidad socioeconómica los excluye en automático de cualquier tipo de beneficio gubernamental, les ha ganado el desprecio presidencial.

Lamentablemente la soberbia lo ha llevado a ignorar que la clase media a la que tanto se ha dedicado a descalificar es justo la que votó por él hace tres años, pero que en este proceso electoral lo castigó votando por otras opciones o incluso absteniéndose, es una clase social que representa a casi el 40% de la población,

según datos del INEGI, mismos que son los que más aportan al desarrollo económico precisamente por su aspiración de superarse y poder ofrecer mejores condiciones de vida para ellos y sus familias y que curiosamente tienen como principal sede para vivir la Ciudad de México

El lamentable choque entre los ideales presidencialistas y la realidad clasemediera motivará el encono social pero también se verá reflejado en las políticas públicas que habrán de impulsar en los próximos años y en la distribución del presupuesto público que sin duda seguirá enfocado al despido de programas sociales asistencialistas que en nada han contribuido a reducir la pobreza o la desigualdad social ni muchos menos han impulsado el crecimiento o el desarrollo económico.

Lo seguro es que esos "aspiracionistas" seguirán creciendo y manifestando su inconformidad en cada proceso electoral en el que tengan oportunidad, lo que representará, tarde que temprano, el fracaso de MORENA y el populismo gubernamental.

\* [joshguardado@gmail.com](mailto:joshguardado@gmail.com)

## SIN CHAMBA// POR WUISHO



# El dictamen: Claudia 1-Marcelo 0

Eduardo Ruiz-Healy\* 

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, recibió ayer el Dictamen Técnico del Incidente Ocurrido en la Línea 12, en el Tramo Elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco, entre las columnas 12 y 13 y Análisis de Causa Raíz, realizado por la noruega DNV

El documento explica que "El alcance de la investigación de DNV sobre el siniestro (...) se limita al dictamen preliminar (Fase I), investigación de la causa inmediata (Fase II) y el ACR (Fase III). El objetivo del proyecto es identificar la(s) causa(s) del colapso (...) así como desarrollar recomendaciones para prevenir la recurrencia de este evento o eventos similares en el futuro".

Hay que ser un experto para entender la mayor parte del documento de 64 páginas, pero no para entender los Hallazgos Preliminares en la Fase I:

"... el incidente fue provocado por una falla estructural, asociada al menos a las siguientes

condiciones identificadas hasta ahora:

"Deficiencias en el proceso constructivo: Proceso de soldadura de los pernos Nelson; Porosidad y falta de fusión en la unión perno - trabe; Falta de pernos Nelson en las trabes que conforman el conjunto del puente; Diferentes tipos de concreto en la tableta, Soldaduras no concluidas y/o mal ejecutadas; Supervisión y control dimensional en soldaduras de filete.

"Derivado de la revisión física y documental: Operativamente la L 12 venía trabajando en condiciones normales, de acuerdo con sus protocolos o programas de traslados y como parte de sus actividades preventivas, se cuenta con las evaluaciones de condición de ruedas metálicas; Los componentes de las vías, rieles, gabinetes y motores de interruptores se observan en condiciones normales, cumpliendo con los protocolos de mantenimiento

rutinario, de acuerdo con la inspección visual en el área analizada; DNV está en proceso de revisión de la información complementaria, relacionada con posibles reparaciones y rehabilitaciones realizadas posteriores a la construcción; DNV está en proceso de revisión de la información complementaria, relacionada con el impacto de la operación cotidiana sobre la estructura".

DNV explica que para elaborar el dictamen final:

"Continuará revisandolos planos de construcción del tramo y realizará cálculos para determinar las discrepancias entre diseño y construcción que ya hayan sido identificadas y sus posibles consecuencias.

"Supervisará las pruebas y análisis destructivos de las muestras extraídas (concreto y acero) para confirmar el cumplimiento de la especificación de los materiales utilizados en la construcción.

\* :Twitter @ruizhealy

# López Velarde: Mundo, demonio y carne

Simitrio Quezada\* 

En un viernes de profunda humedad, 15 de junio de 1888, nació Ramón López Velarde. Lo bautizó su tío, el joven Inocencio, quien un año después tendría su cantamisa en la tierra paterna, Paso de Sotos, Jalisco. Para esa ceremonia, las cuatro tías solteras vistieron al bebé de 12 meses con un ropón de Niño Dios: vestuario alblísimo, contrario a la negrura con que después deambulaba el vate.

Ramón creció en el mundo de inciensos y cirios donde se condenaba la feroz triada: "mundo, demonio y carne". Se recalaba a los fieles la prohibición de amar al mundo, la obligación de oponerse a Satanás, la negación a satisfacer los deseos carnales.

En octubre de 1900 ingresó Ramón al Seminario Conciliar

y Tridentino de Zacatecas, en el edificio que hoy alberga al Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez. Allí continuó la enseñanza que prevenía a los futuros sacerdotes sobre la tentación de la carne de mujer: Por ella entró el pecado al mundo. La siniestra, la convencida por la serpiente, torció el buen camino de Adán, nuestro primer padre. La mujer era sirena, bestia seductora, fuente del pecado. Desnudez que lleva al hombre a la perdición. La mujer era carne, mundo, demonio: sus caricias eran algo a lo que debía resistirse todo buen católico.

En 1902, Ramón cursa otro año como seminarista en Aguascalientes. Al abandonar la sotana e ingresar a la carrera de Leyes, lo reviste ese ánimo entre curioso y autoimpositivo que se mueve entre fascinación

y culpa, que lo "asfixia, en una dualidad funesta" entre la casta Ligia y Zoraida surtidora de pasiones.

Cuando el de Jerez descubre a Baudelaire, aumentará ese impulso de adorar y temer la vivencia del pecado. Al morder el fruto prohibido, el hombre puede por fin abrir los ojos, perder el cielo y andar en el barro del mundo. La conciencia llega y entonces, como prometió el tentador que se arrastra, el infractor es como dios, porque por fin tiene la con-ciencia, conocimiento compartido, del bien y del mal.

Sin ese conflicto ante mundo, demonio y carne, sobre todo carne, no tendríamos hoy una poesía tan rica (como la que podemos saborear) del pecador jerezano.

\* siquezada@hotmail.com

# El mayor riesgo

Enrique Martínez\*

Una vez escuché decir a Mark Zuckerberg, ese genio de las redes sociales que se convirtió en multimillonario a una edad temprana al desarrollar Facebook, que para un emprendedor "el mayor riesgo es no arriesgarse en nada", y que "la única estrategia garantizada para el fracaso es no arriesgarse".

A muchas personas no les gusta el riesgo. Unos, porque tuvieron una experiencia negativa al respecto; otros, porque así lo aprendieron en casa desde pequeños; unos más, porque traen ese miedo inscrito en su ADN. Y eso no es necesariamente malo. Incluso, el ser cautos es parte del instinto de supervivencia que nos permitió triunfar como especie.

Sin embargo, debemos tener claro que para poder crecer en lo profesional, como lo refiere Zuckerberg, es indispensable asumir riesgos. No hay éxito posible que no venga aparejado con un nivel de riesgo, variable según las circunstancias. Los triunfadores abandonan su zona de confort para asumir riesgos, mientras que los conformistas se quedan mirándolos pasar desde la comodidad de sus butacas.

Y correr riesgos implica que existe una probabilidad de fracaso, claro. Pero imaginemos por un momento qué hubiera pasado si Tomás Alva Edison, Alexander Graham Bell, los hermanos Wright o Henry Ford no hubiesen tomado riesgos. Sin duda, el mundo no sería tal cual

lo conocemos ahora. Como dijo el mismo Edison, después de fracasar decenas de veces antes de poder perfeccionar la bombilla eléctrica que actualmente sigue iluminando nuestras noches: "no fueron mil intentos fallidos, sino un invento de mil pasos".

La capacidad de exposición voluntaria hacia algunos tipos de peligro es característica básica de los líderes y personas exitosas. Y no se trata de arriesgarse a cualquier tipo de amenaza ni vivir la aventura por vivirla, sino seleccionar los riesgos que generen rentabilidad en el futuro.

Asumir riesgos calculados es parte de la madurez de una persona. Es un acto sublime de responsabilidad, de independencia. En algunas ocasiones implica dejar el nido acogedor y volar por cuenta propia; en otras, significa cargar con las consecuencias de nuestros actos y no depender del éxito de otros.

Los fracasos son grandes maestros. Al tomar riesgos aún perdiendo se gana algo invaluable: la experiencia. Como dicen por ahí, "lo que no mata, fortalece". El crecimiento personal consiste en una serie de aprendizajes concatenados; algunos, fruto de victorias; otros, de fracasos. Pero en el agregado, la ruta del éxito no depende tanto del resultado de las decisiones, sino del hecho de haber tomado esas decisiones, de haber asumido los riesgos.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias

## CARGAS Y REALIDADES // POR MO RADA





## Discurso que Polariza

Por Silvia Montes Montañez



### Expectativa

**ESPERO** que el tiempo por venir no se convierta también en repetición del modelito de López Obrador responsabilizando a los que se irán de toda clase de calamidades. El recurso le ha funcionado al presidente para mantener hipnotizado al pueblo sabio.

**QUE** la imitación de Andrés Manuel llevada a toda clase de extremos por parte del gobernador electo no incluya ese discurso y que David Monreal Ávila sea capaz de poner manos a la obra desde el primer día no para cuidar lápices, llantas y cafeteras, sino para ponerse a trabajar en serio.

**LA TRANSFORMACIÓN** que plantea la 4T y que según los gobernadores morenistas van a impulsar sin robar, sin mentir y sin traicionar, en los niveles estatales debe entenderse cómo un ejercicio de resultados y soluciones a los problemas que en nuestro caso son bastante concretos.

**EN ZACATECAS** nos urgen acciones en la red carretera estatal, el Issstezac, la nómina educativa y la creación de empleos, sólo por citar unos cuantos ejemplos y tenemos también un compromiso muy específico de David de grandes soluciones incluso en los primeros cien días de su gobierno.

**CAMBIE** o no la copia sistemática que hace en la forma de hablar de Andrés Manuel, lo más importante será actuar y no seguir su ejemplo para cubrir deficiencias. Yo espero ver y escribir aquí con mucho gusto los aciertos que tanto necesitamos.

**LOS** Monreal, dijo en campaña el gobernador electo “son garantía” y estamos por verlo.

**SEÑALAMIENTOS** sobre “malas prácticas en la administración” que refirió ayer al firmar compromisos con la dirigencia nacional morenista, indican que vamos a vivir la versión estatal de los dichos de AMLO mientras los grandes problemas siguen sin soluciones, por ejemplo la violencia y la inseguridad.

**DE CULPABLES** se encargará el futuro gobernador en funciones (como le dicen ahora a Tello en los comunicados oficiales de Monreal). Que lo haga por supuesto, pero que al mismo tiempo nos demuestre que la 4T no se agota en un *discurso que polariza*.

**A DIARIO** escuchamos las mismas expresiones en ocasiones irónicas y burlonas del presidente que aplican para todo el que no esté de acuerdo con su gobierno. Hago votos para que aquí no se reproduzca esa dinámica. Ya tenemos suficiente.

**IMITANDO** solamente no llegaremos a nada y si ya es imposible presentar un rostro más auténtico ni modo. Tendremos nuestro AMLO local pero puede marcar la diferencia y créanme que seré la primera en celebrarlo con muchísimo gusto.

**AAMLO** lo estamos esperando. Su visita puede marcar la pauta de su trato a partir de septiembre. Han corrido rumores de un posible disgusto con Ricardo Monreal señalando que eso nos hará daño. Yo quiero pensar que Zacatecas es aparte y que la grilla de las grandes ligas no nos afectará.

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**  
Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**“El gobernador electo, David Monreal, le deseo el mayor de los éxitos, todo mi afecto. Si en algo puedo ayudar siempre contará con un aliado; el jueves (24 de junio) a las 11:00 de la mañana nos reuniremos en Palacio de Gobierno, así me lo solicitó”: Alejandro Tello Cristerna.**

**“CHALCHIHUITES, ZAC.-** Miércoles 16 de junio de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todos es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo. Amén.

**“El RaTello” le Pedirá mil Millones de Pesos a mi “Cabecita de Algodón”**

**“¿YA SE enteraron, madre Teresa, don Roberto, que el “RaTello” aprovechará la próxima visita a Zacatecas de mi “cabecita de algodón”, para pedirle mil millones de pesos para reparar carreteras que están para el arrastre porque el Narizón soslayó su mantenimiento durante su letal desgobierno?”.**

**-CON TODO** respeto, pero yo creo que don Alejandro Tello sufre algún problema mental debido al Coronavirus que le pegó, fueron muchos meses de cuidados y aislamiento, por eso tal vez perdió el sentido del tiempo, pues ya le faltan menos de tres meses para que termine su administración y, a estas alturas, pedir mil millones de pesos para reparar carreteras, es utopía pura, así nuestro señor Presidente, don Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se los concediera, porque es muy poco tiempo el que le queda: dejaría el trabajo tirado.-

**-ALEX ES** un redomado chantajista, que pretende insultar la inteligencia de AMLO, sólo a él se le ocurre tal tontería ¿mil millones de pesos para reparar las carreteras? Jajaja...ahora sí que se la jaló y gacho. Tiene usted razón, madre Teresa, el Coronavirus le dañó el cerebro a su exgóber precioso.-

**-YO TENGO** otros datos -afirma doña Petra-: su daño cerebral data desde que era un bebé, cuando a su mamá la Lulú se le cayó al sacarlo de la cuna; dicen que el trancazo fue tal que hasta su esposa, el Chava, ya le andaba pidiendo el divorcio por tal descuido; analicen sus discursos y mensajes, de

## Mi Jardín de Flores

### Que “El RaTello” Quiere mil Millones de Pesos

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Andrés Manuel López Obrador



David Monreal Ávila



Miguel Alonso Reyes



Alejandro Tello Cristerna

repente se le va la onda y luego no sabe ni qué pedo. Yo les puedo apostar que, no le va a soltar un clavo, porque además, mi “cabecita de algodón”, ya sabe cómo se las gasta el Narizón, por eso le frenó el proyecto de MilPillas, y le está retrasando el billete de la ampliación de la autopista Zacatecas Aguascalientes que, según informó el propio “Pinocho de Bernárdez”, costaría 3 mil 826 millones de pesos, que no están contemplados en el Presupuesto de Egresos de 2021.-

**-¿DIOS DE** mi Vida! Súmele usted los mil millones de pesos y casi araña los cinco mil millones de pesos, extra.-

**-¿ARAÑA?** ¡La arañada que le pondría el Tello a esos casi cinco mil millones de pesos, un arañazo de, al menos, 500 millones de pesos, por el sólo cobro del famoso diezmo.-

**-MMM...** yo tampoco creo que AMLO se los conceda, ni que fuera Lupita Medina, todavía a ella yo sí lo aplaudiría.

**-¿YA VA** a comenzar, bola de hilo?-.

**-ES QUE** Lupita Medina es una mujer honesta, trabajadora lo que no tiene Tello, y si ella fuera la gobernadora en vez de Alex, Zacatecas estaría mejor y aquí sí yo le apuesto lo que quiera.-

**-BUENO,** eso sí, porque yo también creo que el Tello es el gobernador más pen... tonto y corrupto que ha padecido Zacatecas... Sí, cómo no, hay te van tus mil millones de pesos y, ¿tu nieve de limón? Jajaja.-

**Alex, Bien Arrastrándote**

**-POR CIERTO** -dice don Roberto- ¿se dieron perla cómo Alex se le arrastró ayer a “El Rey David”?-.

**-¿SANTO** Dios! Yo no lo hubiera creído, es la comida del día en todo Chalchihuites.-

**-ASÍ ES** el Narizón, arrogante con el pueblo y arrastrado con los de arriba, donde hoy está el David, por su calidad de “Gobernador Electo”.

**TODO MUNDO** comenta que el Tello se vio muy arrastrado, pues en campaña hasta insultó al David y lo bañó de injurias y calumnias, pero ahora, como tiene que rendirle cuentas de su nefasto y corrupto desgobierno, finge amnesia y le manda, vía medios de comunicación, el siguiente mensaje:

**“AL GOBERNADOR** electo, David Monreal, le deseo el mayor de los éxitos, todo mi afecto (sic). Si en algo puedo ayudar siempre contará con un aliado”.

**“¿ALIADO?”**, ¡qué poca madre! ¿Ya no recuerda que lo llamó cacique y hasta narco? Pinche Narizón, es una mierda revuelta con lo mismo. Es más falso que una moneda de tres pesos. No tiene nadita de vergüenza, ni un poquito de dignidad.

**¡AY SÍ!** “Le deseo el mayor de los éxitos, todo mi afecto. Si en algo puedo ayudar siempre contará con un aliado”, ¡viejo hipócrita!

**CUANDO** lo oí, me dieron ganas de vomitar, mejor se hubiera quedado callado, es un asco de hombre, bueno, el infeliz Narizón ni siquiera tiene palabra, qué hombre ha de ser, si quien lleva los pantalones en su casa y en el gobierno es la Cristina. Yo creo que Miguel Alonso debe seguir arrepentidísimo de haberlo puesto de gobernador, pues destruyó a Zacatecas y devaluó la investidura de gobernador. Por eso doy gracias a mi Padre Dios que el Narizón ya se va.

**-YA VENDRÁN** el recuento de los daños.-

**-ESTÁ POR** llegar el tiempo en que tendrá que levantar las varas, tras cinco años de lanzar cohetes.-

**-BUENO,** yo me voy, se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.-



*Xerardo Ramírez Muñoz, diputado electo por el Distrito I, desayunando en el restaurante La Cofradía, con el licenciado Alan Ponce*



*Carmen Susana Martínez Hernández y Alim de Luna García, desayunando en el restaurante La Cofradía*



*Carmen Reyes Castro y José Luis Herrera Gámez, desayunando en el restaurante Acrópolis*

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*



## LA BUFA Y LAS ZONAS DE PROTECCIÓN NATURAL EN EL ESTADO



¿La Bufa tiene ya regularizado su estado de protección público ambiental? Esto es, a la fecha no hay certeza jurídica de la propiedad pública del cerro, su polígono preciso y la figura de protección con la que debe contar. Puede ser reserva o parque nacional para que nadie atente contra el cerro que, es notorio, constituye el símbolo mismo de la identidad del estado de Zacatecas. Hay familias que reclaman la propiedad de partes importantes de las faldas del cerro y los pasos o accesos al terreno están sin protección.

Cuando un polígono adquiere la categoría de parque nacional o reserva natural se asegura un plan de manejo, el cual obliga a las autoridades a resguardar su calidad ambiental: monitoreo de suelo y capa vegetal. En el caso del cerro, es esencial la población de árboles y la especie de estos. ¿Cualquier árbol se puede colocar ahí? Es evidente que no. Algunas administraciones munici-

pales han impulsado la reforestación con eucalipto cuando no es el árbol ideal para la zona por el tipo de crecimiento y raíces del mismo. Pero sin plan de manejo que sea auditable, los municipios pueden hacer lo que les venga en gana. Y no basta la voluntad, es necesario saber qué especies poner y cuándo.

Pero, así como La Bufa necesita contar con figuras de protección ambiental y la seguridad jurídica de la propiedad pública de la misma, muchos polígonos deberían estar en la misma condición. Por ejemplo, las zonas de fractura que son preferentes para la recarga de agua de los acuíferos deben estar en esta condición. El ejido de Guadalupe depredó las zonas de las que hablamos con proyectos a favor de los desarrolladores inmobiliarios y ahora el acuífero de Bañuelos está prácticamente agotado. En Tacoaleche el conocido mezquital fue objeto de la ambición de algunos ejidatarios con lo cual pretenden repartírselo para levantar zonas de vivienda y, con

ello, destruir ese santuario natural.

Los ejemplos arriba expuestos ponen de manifiesto que la protección de zonas clave en el estado para protección del suelo y subsuelo no ha sido una prioridad para los gobiernos que han pasado, sobre todo los municipales, porque ellos son los gestores principales de las propuestas de ordenamiento territorial. En el plan del nuevo gobierno deberemos exigir que se exija a los municipios su plan de ordenamiento territorial y, en él, de forma especial la descripción de las zonas naturales protegidas. La reforestación del territorio estatal, el cuidado de suelos y el manejo de acuíferos deberán ser una política determinante para aspirar a tener un campo sano y zonas urbanas sustentables. La tarea de designar zonas de protección especial está por hacerse, los intereses de particulares o de ejidatarios o de gobernantes con desarrolladores lo han impedido. Veremos qué plantean en este tema los nuevos gobiernos.

### RAYUELA

Reforestación de La Bufa, una misión en la que todos debemos participar.

## Apuntes y conceptos para el renacimiento del Municipio

MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA

**M**ucho hemos comentado en este espacio, que el municipio es el primer vínculo con la sociedad. El municipio es la institución y el nivel de gobierno más cercano a la gente porque es él donde recaen los principales problemas de la comunidad.

El municipio está facultado y obligado a brindar servicios públicos tales como agua potable, alumbrado, pavimentación, seguridad pública preventiva, recolección de basura y algunos más, por eso cuando nos referimos a los problemas de la comunidad, es muy probable que ellos sean producto o consecuencia de la falta de alguno de los servicios antes descritos.

Una vez más repito mi frase favorita para la administración pública: "lo que no se mide, no se puede mejorar", por eso resulta indispensable que para poder comprometernos a brindar lo mínimo indispensable a los ciudadanos, por su puesto que nos referimos a servicios públicos, baratos y eficientes, debemos partir de cómo podremos lograrlo antes de ofrecerlo. Me congratula mucho el haber sido parte del equipo de campaña de Jorge Miranda, alcalde electo, por lo mismo sé, que él sabe no solo el porqué, sino el cómo. Nos queda claro que al hablar de servicios públicos hay dos que se cocinan por separado por su naturaleza y posible solución, el agua potable como derecho humano universal y su acceso a ella, que es la materia que le corresponde al municipio y la seguridad pública, que, aunque preventiva, como la ley faculta al municipio, son dos grandes retos, ya no solo problemas, que habrá de enfrentar cualquier administración en nuestro estado y tal vez en nuestro país.

Es importante señalar que el municipio de Zacatecas tiene problemas, retos y compromisos. Los problemas, son prácticamente los mismos, si lo vemos por el lado administrativo, la super nomina ahoga las finanzas públicas y aún con los despidos naturales queda poco para hacer, la dispersión del recurso a este primer orden de gobierno es lenta o de plano no existe desde la eliminación del ramo 23 y eso se refleja justamente en el lado social, ese lado dónde la falta de recursos y el agardalle administrativo descuidan los servicios públicos y esto le pega directamente a la gente y se convierte en un problema. Pero como lo dijimos

anteriormente, el acceso al agua potable y la seguridad pública se cuecen aparte y no solo son problemas, son en realidad enormes retos para la administración. Solo con planeación, estrategia, acuerdos, coordinación y gestión en el gobierno federal, nuestra bella capital ha de transitar a mejores estadios de bienestar.

En términos muy, muy sociológicos, el gran reto de nuestro municipio es devolverles la ciudad a sus habitantes. El Derecho a la Ciudad es un concepto viejo, el término apareció en 1968, cuando Henri Lefebvre escribió El derecho a la ciudad tomando en cuenta el impacto negativo sufrido por las ciudades en los países de economía capitalista, con la conversión de la ciudad en una mercancía al servicio exclusivo de los intereses de la acumulación del capital. Como contrapropuesta a este fenómeno, Lefebvre construye un planteamiento político para reivindicar la posibilidad de que la gente vuelva a ser dueña de la ciudad. Frente a los efectos causados por el neoliberalismo, como la privatización de los espacios urbanos, el uso mercantil de la ciudad, el predominio de industrias y espacios mercantiles, se propone esta perspectiva política.

Pero para regresarle la ciudad a sus habitantes es necesario trabajar al mismo tiempo en restablecer el tejido social a través de dos acciones en concreto, crear oportunidades para todos y hacer comunidad para cuidar a la comunidad; me explico: crear oportunidades para que el que tenga que estudiar, pueda hacerlo, el que necesite trabajar encuentre donde y el que quiera dedicarse a lo que le plazca, mientras esté dentro de la ley, también lo pueda hacer. Después, necesitamos que la comunidad se constituya como un ente social sólido y compacto, con tutela económica del Estado, pero con autonomía, para que sea la propia comunidad la que cuide de su ciudad, entendiendo que la ciudad es mucho, pero mucho más allá que el centro histórico. Las colonias populares y las alejadas, cuentan o contarán con infraestructura social básica que les permita tener condiciones de restablecer a la primera célula de la sociedad, y por lo tanto, la más importante que es la familia.

De tal suerte que esto, si se logra ha de transformar la vida de miles de zacatecanos y zacatecanas, que tendrán la oportunidad de vivir y competir en una cancha más pareja. ■

## Reflexiones sobre la Justicia, la Política y la Democracia

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

**C**onceptos como la justicia, la democracia y la política se encuentran actualmente muy devaluados, gracias a la desafortunada actuación de muchos políticos que han transitado en la vida pública de México y de Zacatecas. Sumamos a lo anterior, el ejercicio indebido de personas desprovistas de toda ética que han tenido la oportunidad de servir al pueblo para trascender positivamente en la historia de esta gran Nación y han desaprovechado su momento y su paso por la vida. Así las cosas, la pobreza, el desempleo y la inseguridad son producto de prácticas desafortunadas y de acciones corruptas que se han ejercido por los distintos partidos políticos y sus actores en detrimento de la República Mexicana. Hoy, los políticos siguen aplicando las enseñanzas de Nicolás Maquiavelo quien murió el 21 de junio de 1527, desde entonces, el fin ha justificado los medios para acceder al poder, permanecer en él y engañar al pueblo, aunado a sistemas de control que han emergido del clero y los medios de comunicación. Hoy quiero defender a la política, aunque estoy consciente que ella misma se salvaguarda; con tal fin, permítanme recuperar las ideas iniciales que proponía Aristóteles sobre esta práctica. De acuerdo con el filósofo griego, en política el hombre obra siempre con el fin de lograr lo que es bueno; para este gran pensador, quien considera las cosas en su origen y principio, ya se trate de la ciudad u otra cosa, es el que logra una visión más clara sobre ellas, de ahí la importancia de que los políticos estudien y se preparen en todos aquellos órdenes en los que pretenden incursionar, la improvisación no debe tener cabida en el ejercicio político, eso lo agregó yo. Uno de mis párrafos preferidos del texto La Política de Aristóteles, es el que se refiere a la prevención: "el capaz de prever debido a su inteligencia es el que la naturaleza erige en amo y señor, y el capaz de realizar tal previsión concurriendo corporalmente es el súbdito, esclavo por naturaleza; de aquí que amo y esclavo tienen el mismo interés"; hoy tenemos que hay muy pocos intelectuales y existen en abundancia los esclavos. Aristóteles afirmaba que el hombre es el mejor de los animales cuando se ha perfeccionado y, cuando se

aleja de la Ley y de la justicia, es el peor de todos. Traducido a nuestra realidad tenemos que el cúmulo de hombres y mujeres que se han alejado de la Ley y que actúan fuera de la justicia, han edificado un sistema anti-jurídico en donde prevalece el miedo, la irracionalidad y la desesperanza. Aristóteles sentenció que la injusticia armada es lo más peligroso; el hombre nace provisto de armas que debe emplear con inteligencia y prudencia, pudiéndolas usar también teniendo a los peores fines; por lo tanto, continúa Aristóteles, si no es virtuoso, será la más impía y salvaje entre las bestias. Para defender a la política, me asisto también del maestro Giovanni Sartori, cuyo legado seguirá vigente por mucho tiempo; al referirse a los políticos, intelectuales y tecnócratas en su obra La Política, Sartori señala que en esencia, el problema consiste en cómo el saber (el que sabe) se relaciona con el poder (el que manda) y, en este contexto, describe cuatro combinaciones posibles: 1. Poder sin saber. 2. Saber sin poder. 3. Los que saben tienen también el poder. Y, 4. Los que tienen el poder también saben. En esta tesis, Sartori afirma que, hasta el advenimiento de la sociedad industrial, los que tenían el poder, poco o nada sabían; y los que sabían, poco o nada podían. Paradójicamente tenemos pues que vamos actualmente en la vía correcta: el detrimento de la política obedece precisamente a que los que llegan al poder no saben qué hacer con él (como en los dos últimos sexenios priistas) y, los que han acrecentado un nivel intelectual por medio del estudio y el esfuerzo, poco o nada pueden hacer ya que no son invitados a participar activamente en la toma de decisiones; visto de esta forma, si la política está degradada ante los ojos de la sociedad, es porque hemos permitido el secuestro de ella por individuos que muy poco saben, por lo que desde mi percepción, llegó la hora de que los intelectuales optemos por la incursión en la vida política del país, no como un sector privilegiado, maicreado y sectorizado, sino como una verdadera posibilidad de cambio, esta última, como aspiración demandada hasta el hastío por el pueblo de México. ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

**E**n 2012 bajo el Gobierno de Peña Nieto y con el control del Poder Legislativo por parte del PRI, hubo una serie de reformas estructurales a la Constitución Política de nuestro país. Entre esas reformas, encontramos la reforma laboral, que se caracterizó por limitar y terminar con distintos derechos laborales de la clase trabajadora. Ahora, con el cambio de gobierno y bajo otro rumbo el país, una nueva reforma laboral se ha impulsado desde el 1 de mayo del 2019.

Desde el 14 de junio hasta el 21 del mismo mes, las trabajadoras y los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), están participando en la legitimización de su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Por medio del derecho al voto libre, secreto y directo, el personal del IMSS de las distintas categorías de todo el país afiliados al SNTSS, ha estado decidiendo sobre la aprobación de las conquistas laborales con las que cuentan. Para todos, tanto para las y los sindicalizados, para la dirigencia sindical y para la parte patronal, éste proceso es algo novedoso y desconocido.

En efecto, el proceso de legitimización de los Contratos Colectivos de Trabajo es una obligación nueva, producto de la ya mencionada reforma laboral de la 4T. Es un proceso que los sindicatos ya existentes están obligados a hacer y se realizará por una sola ocasión. Esta disposición atiende a los objetivos principales de la reforma laboral del 2019 que son democratizar la toma de las decisiones en los gremios sindicales, regular la subcontratación laboral y motivar

## El SNTSS rumbo a la legitimización de su Contrato Colectivo de Trabajo

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

el empoderamiento de la base trabajadora.

La ya multicitada reforma laboral, fue impulsada por diversas situaciones que en nuestro país ocurren y que afectan al trabajador. Como bien sabemos, el Derecho Laboral forma parte de la rama del derecho social, es decir, que todas las disposiciones que de él emanan, deben favorecer siempre a la clase trabajadora, deben velar por sus intereses y por la protección de sus derechos. Una vez dicho lo anterior, podemos decir que en México han existido grandes demandas y exigencias por parte de la clase trabajadora hacia el gobierno, con las que se busca lograr una mayor justicia laboral.

El ya conocido tema del outsourcing, fue un tema que obtuvo mayor relevancia a partir de las modificaciones de la legislación laboral en 2012, en la que prácticamente se legalizaba la comercialización de trabajadores. La actual reforma, toma cartas en el asunto y exige disposiciones claras y regula la figura del outsourcing.

El máximo propósito de un sindicato y de un Contrato Colectivo de Trabajo es la defensa de los trabajadores y mejorar el mínimo de garantías que la Ley Federal del Trabajo dispone; si eso no ocurre, no tiene sentido su existencia. Hablando de sindicalismo, en México, han existido muchos sindicatos, creados únicamente para proteger los intereses de la parte patronal, en donde los contratos colectivos son simulados, no garantizan una mejora a las condiciones laborales y contienen disposiciones totalmente desconocidas para los afiliados. Son relaciones de complicidad entre el patrón y el sindicato en donde el menos beneficiado es el trabajador, ejemplos en nuestro país hay muchos, por eso la obligación de legitimar los CCT fue para todo sindicato existente y por existir. Lo anterior dicho no es el caso del CCT del SNTSS, ya que es uno de los mejores Contratos Colectivos del país, aun así, tiene que cumplir con los requisitos y obligaciones que la

reforma laboral estipula.

La legitimización del CCT del SNTSS es uno de los retos más grandes para las Autoridades del Trabajo, para el sindicato, para el IMSS y para los sindicalizados, pues serán 446 mil trabajadores los que participarán en la consulta de legitimización. La cantidad de trabajadores, la presencia del sindicato en toda la República, la gran cantidad de centros de trabajo y otros aspectos hacen que la tarea sea titánica. Sin duda ganará el Sí y el CCT quedará legitimado por los trabajadores, pues como ya mencionamos las prestaciones y derechos que el Contrato contienen son superiores a las de la ley; el aguinaldo, que la ley estipula que sean 15 días de salario, el CCT de los afiliados mencionados, estipula que deberán ser 90 días de salario, solo por mencionar un ejemplo.

¿Qué pasará en los casos que la base trabajadora no apruebe la legitimización de su CCT? Seguramente en México habrá trabajadores que no aprueben el contenido de su CCT, en tal caso, las prestaciones no desaparecerán, tampoco desaparecerá el sindicato titular del CCT, pero sí se obligará a que los trabajadores participen directamente en la modificación y negociación de su CCT, para que pueda ser aprobado en otra oportunidad más. Sin duda, habrá sindicatos que puedan tener problemas o complicaciones en este proceso.

Imagínese el proceso de legitimización del CCT del SNTSS, con toda la presión, información y movilización que fomentará la CNTE, sin duda será un proceso de debate y discusión, que ojalá cumpla con el propósito de la actual Reforma Laboral de empoderar a sus afiliados. ■

### II. Los perpetradores

El día 10 a partir de las 15:15 horas empezaron a llegar contingentes estudiantiles al Casco de Santo Tomás. A las 16:55 se inició la manifestación con aproximadamente 8 mil personas encabezadas por Manuel Marcué Pardiñas. A las 17:35 se inició un tiroteo provocado por 400 integrantes del grupo paramilitar Los Halcones, creación del entonces teniente coronel Manuel Díaz Escobar Figueroa. Hubo también francotiradores que dispararon a la multitud y también a la policía del Distrito Federal. Lo hicieron desde varios puntos, en su mayoría domicilios particulares.

Posteriormente, en la calzada México-Tacuba y otros rumbos del Casco de Santo Tomás y de la Escuela Nacional de Maestros se detuvo a decenas de estudiantes. En el número 32 de Ribera de San Cosme fue detenido un francotirador. Su nombre era Héctor Oropeza Gómez. Tenía 20 años y admitió haber participado en el movimiento estudiantil de 1968 y practicar el tiro al blanco, lo mismo que el adolescente Juan Pablo Miller, estudiante de secundaria quien portaba una pistola Rohn calibre .22 con 10 cartuchos útiles en el momento de su detención.

A los periodistas y fotógrafos que se encontraban cubriendo el evento, en la esquina de Carpio y Lauro Aguirre, Los Halcones los golpearon y les destruyeron sus cámaras.

En el hospital Rubén Leñero se suscitó otro enfrentamiento, pues Los Halcones trataron de rescatar a dos de sus compañeros detenidos: Raymundo Gamboa García y Arturo García Leyva. Los médicos lo impidieron y hubo otra balacera. Finalmente, los paramilitares quedaron a disposición del agente del Ministerio Público del nosocomio, que los liberó puesto que oficialmente no hubo ningún responsable de la matanza. No desde el punto de vista judicial.

Además de Los Halcones, intervino en

## Halconazo; ni verdad ni justicia

(parte 2)

MARÍA DE LOS ÁNGELES MAGDALENO

la represión el grupo Las Avispas, agrupación de choque de la Confederación de Trabajadores de México.

A las 22:30 horas, Alfonso Martínez Domínguez, jefe del Departamento del Distrito Federal, declaró en conferencia de prensa que "habría orden en la Ciudad de México y no se permitirían actos que vulneraran la seguridad de la población". Sin embargo, como consta en la declaración de un desertor de Los Halcones, Gabriel Millán Arellano —en cuyo domicilio se recogieron 50 credenciales de estudiantes del IPN y de la UNAM—, Martínez Domínguez recomendó un escarmiento público frente a los detenidos de la Vocacional No. 1.

Antes de renunciar a su cargo, el regente recibió a los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), quienes afirmaron contar con pruebas contundentes de la existencia del campo de entrenamiento de Los Halcones y de testigos presenciales del entrenamiento de karate y defensa personal. Pero no fueron ellos quienes aportaron las pruebas, sino la sólida investigación de Gerardo Medina Valdés, director de la revista La Nación, órgano de difusión del PAN. En 1972 Medina Valdés publicó el libro Operación 10 de junio, texto fundamental en la reconstrucción histórica de los hechos.

El 15 de junio Martínez Domínguez agradeció a su amigo Luis Echeverría la

confianza depositada en su persona, "ya que siempre trabajamos de común acuerdo y llevando siempre el mismo plan de trabajo". Sin embargo, había opinado en la campaña presidencial que su amigo personal "¡Es muy pendejo!".

La Dirección General de Policía y Tránsito, a las 01:40 horas del 11 de junio, en un escueto boletín de prensa, dio cuenta de 26 lesionados y sólo cuatro muertos, que se encontraban todos en el Hospital Rubén Leñero. Además, admitió la detención de cuatro francotiradores y la aprehensión de 159 personas. Ninguno fue procesado. El procurador general Julio Sánchez Vargas obtuvo las nóminas del personal eventual que cobraba en la Tesorería del Departamento del DF, bajo el mando de Díaz Escobar, pero no consignó a persona alguna.

El Jueves de Corpus de 1971 sigue siendo expresión de un régimen autoritario a cuya política clandestina cuida y favorece a sus operadores que, hasta el presente, se saben impunes.

1 Castillo, Gustavo. Formaliza hoy la PGR apelación contra negativa de aprehender a Echeverría. En La Jornada, 28 de julio de 2004.  
2 Barajas, Abel. Entrega pliego Fiscal Especial. En Reforma, 23 de julio de 2004.  
3 Garduño, Roberto. A 30 Años del 10

de junio, en La Jornada, 10 de junio de 2001. "El 6 de mayo de 1990 ocurrieron dos enfrentamientos entre campesinos y elementos de la Policía Judicial Federal en el poblado Aguililla, Michoacán. El primer choque se suscitó cuando siete judiciales llegaron a la presidencia municipal para solicitar informes sobre la presencia de narcotraficantes en la región. Sin obtener respuesta, los policías se dirigieron a la comunidad Barranca Adentro, donde se dio una balacera en la que murieron dos agentes federales. "...Los Judiciales se retiraron pero regresaron tres horas después con más de 100 personas y comenzaron a detener a hombres y mujeres, con el argumento de que eran narcotraficantes. Lo que provocó un segundo tiroteo en el que murieron tres policías y dos ciudadanos.

4 Archivo General de la Nación AGN. Gob. IPS. Caja 2978. PRI Campaña Presidencial. Expediente 100-17-3-970. Hoja a34. Legajo 7  
5 AGN. Fondo: Gobernación. Sección: DFS-Argena Exp. 100-17-1-67. Leg. 11. Hoja 380.  
6 Salinas Rocha, Irma. Nuestro Grupo. México, Editorial Isaro, 1978. p. 184.  
7 AGN. IPS. Caja 2435. Gilberto Ramón Guevara Niebla, Luis Raúl Álvarez Garín, Miguel Eduardo Valle Espinosa, Federico Emery Ulloa, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Roberto Escudero Castellanos y Francisco Lino Oseguera Cáceres.  
8 Petrich, Blanche. Exlíderes de la UANL plantean ir más allá de juzgar a LEA y a Martínez Domínguez. En La Jornada, 26 de julio de 2002.  
9 Ídem. Caja 2436. Foja 596. El informe se refiere al Partido Comunista, PC, y no al PS como incorrectamente escribí.  
10 Petrich, Blanche. Ex líderes de la UANL plantean ir más allá de juzgar a LEA y a Martínez Domínguez por el Halconazo. En La Jornada, 26 de julio de 2002. ■

La circunstancia particular que hoy vive Zacatecas, impactado y traumatizado por la pandemia del coronavirus, reclama de reformas de fondo al edificio y estructuras de la administración pública. ¿Hacia dónde apuntarán estas, si es que se dan?



# David Monreal y la entrega-recepción

David Monreal se convirtió con toda la fuerza de la legitimidad (con el 48.7 de los votos a su favor) en gobernador electo de Zacatecas y asumirá su responsabilidad constitucional el próximo 12 de septiembre. Inicia con esto, una nueva etapa de la historia del Estado, en un periodo de monumentales desafíos, a los que se habrá de sumar la necesaria y probable iniciativa de reforma para modernizar la estructura del aparato de la administración pública.

Al cumplirse ese procedimiento jurídico, con la entrega a David Monreal de su constancia de mayoría, el mandatario actual y el entrante, iniciaron la comunicación formal para encauzar, en términos de Ley, el proceso de entrega/recepción de la administración pública del Estado.

Las 15 secretarías, dos coordinaciones, decenas y cientos de áreas de la administración pública estatal centralizada, habrán de ser objeto de una revisión exhaustiva, para que sean entregadas, en su momento, a los integrantes del gobierno que iniciará funciones en el mes septiembre y que encabezará David Monreal, por mandato ciudadano.

Un poco más de mil puestos del primer nivel y mandos medios de la administración pública centralizada y descentralizada en Zacatecas serán sometidos e involucrados a la disección de una escrupulosa revisión, para determinar cuál es el estatus en que se encuentran.

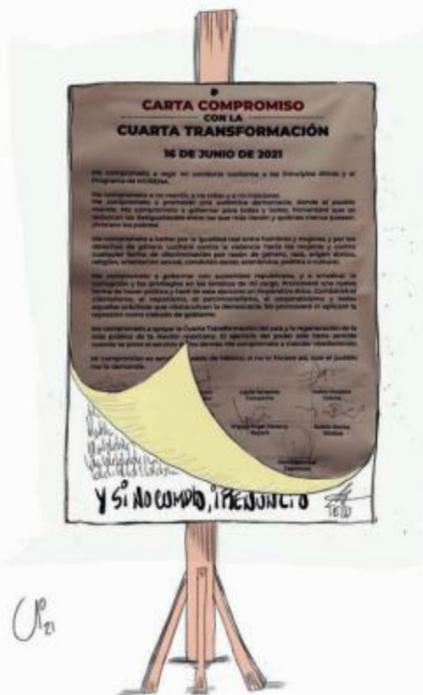
Todos esos espacios de la administración pública, estarán sujetos, como es lógico, a la reestructuración y nombramiento de nuevos titulares, con la llegada del futuro gobierno. Experimentarán un natural sacudimiento.

Es pertinente colocar a la administración pública en la ruta del cambio y modernización. Y ese requerimiento se tendrá que tejer con inteligencia, conocimiento y sensibilidad.

Un gobierno exitoso necesita, efectivamente, de capital humano capaz, honesto, eficiente, con perfiles de calidad y productivo. Pero también de paradigmas de administración pública de vanguardia.

La circunstancia particular que hoy vive Zacatecas, impactado y traumatizado por la pandemia del coronavi-

## Otra carta compromiso



rus, reclama de reformas de fondo al edificio y estructuras de la administración pública. ¿Hacia dónde apuntarán estas, si es que se dan? El tiempo lo determinará.

Por lo pronto, en su apuesta por impulsar la transformación y el desarrollo de Zacatecas, David Monreal ha puesto en el centro tres importantes componentes: Primero, talento y capital humano de calidad; Segundo, Educación de excelencia; y Tercero, Estímulo a la innovación científica y tecnológica.

Si nos atenemos a estas líneas de acción, diremos entonces que el gobernador electo tiene en perspectiva el impulso de la transformación de Zacatecas, poniendo en énfasis en el desarrollo humano y el bienestar de la gente.

Para cumplir sus compromisos, David Monreal deberá lidiar con cuatro grandes problemas estructurales, que a su vez se han convertido en verdaderos monstruos, que obstaculizan el desarrollo del Estado. Entre ellos encontramos los siguientes:

- A).- Los elevados índices de inseguridad y criminalidad; B).- El estancamiento de la economía; C).- Las grandes tasas de pobreza y desigualdad social; y D).- Los rezagos educativos y tecnológicos.

David Monreal llegará al gobierno de Zacatecas con experiencia, capacidad y madurez, pero también con un alto nivel de legitimidad, como el gobernador más y mejor votado de los últimos mandatos en la historia reciente de Zacatecas.

Eso le otorga al futuro gobernador un bono democrático de apoyo para cumplir con el mandato ciudadano de emprender los cambios y transformaciones que requiere el Estado.

### David y los ciudadanos

David Monreal arribará como gobernador constitucional de Zacatecas con el respaldo y apoyo del más alto nivel numérico de votos emitidos por la gente en las urnas.

Considerando las sucesiones políticas en los periodos de alta competitividad electoral en Zacatecas, en especial a partir de la primera alternancia democrática de 1998 a la fecha, los sufragios obtenidos por cada uno de los candidatos triunfadores a la gubernatura, son los siguientes: Ricardo Monreal Ávila, 44%; Amalia García Medina, 46.4%; Miguel Alonso Reyes, 43.1%; Alejandro Tello, 38%; y David Monreal, 48.7%.

En un análisis comparativo del porcentaje de votos acumulados por los candidatos triunfadores a la gubernatura, observamos, por ejemplo, que David Monreal ha obtenido en estas elecciones, el 48.7 por ciento de los votos ciudadanos, diez puntos porcentuales por encima de los que tuvo a su favor Alejandro Tello, en la sucesión del 2016.

David Monreal se erige, así, como el gobernador más votado por los ciudadanos zacatecanos, incluso que el propio Ricardo Monreal, quien en los comicios de 1998 registró para su causa el 44 por ciento de los sufragios.

Por eso, David Monreal llegará al gobierno de Zacatecas con una gran fortaleza y legitimidad democrática, por el extraordinario respaldo que le otorgó la ciudadanía en las urnas.

### La reestructuración del poder

Los comicios del pasado seis de junio ya propiciaron una reestructuración y reacomodo de las fuerzas políticas en la entidad, con un giro hacia la izquierda.

Pero lo que realmente importa hoy en día será la tendencia y orientación de las políticas que implemente David Monreal, para promover el desarrollo de Zacatecas.



# Puro Veneno

## LA FOTO

Todo está listo para el encuentro de este jueves en el que los gobernadores Alejandro Tello y David Monreal darán su primer mensaje conjunto, en el ambiente prometido (de parte del primero y a la expectativa con el segundo) de una tersa transición. Habrá "la foto política", prometió Tello Cristerna. El mandatario saliente y el entrante tendrán un "encuentro privado" para el que el del PRI ya prepara su lista de pendientes, la que habrá de heredar para el estreno de Morena en el gobierno del estado. Y, de ahí en adelante, todos a encomendarse a la Cuarta Transformación. Entre los detallitos que quedaron para los guindas están, nomás, la crisis de seguridad, un Issstezac a punto de la bancarrota y una serie de monumentos al ego de Miguel Alonso, cortesía del PRIAN, el PRIAN, el PRIAN.

## Y SI NO...

Digamos que, con base en la experiencia reciente en Zacatecas, no pareciera una buena idea para presumir aquello de los contratos "con el pueblo" (sean ante notario o con testigos), como el que recientemente firmó el gobernador electo David Monreal. Para el registro: además del adriós a la Conago, algunos de los compromisos de los ganadores del guinda Mario Delgado fueron "no mentir, no robar y no traicionar" (ya sin especificar a quién); gobernar con austeridad y erradicar la corrupción (hasta de amigos y también amigas, se entiende), y destacarnos, como alimento para las víboras, luchar contra la violencia contra las mujeres. Mal viaje de vuelta a las campañas. Hasta ahora, nomás pasamos del "si no cumplo, me voy" a "que el pueblo me lo demande" y ojalá que en seis años no haga falta el papelito habla. Guarden este Veneno.

## EN LO SUYO

No faltaron quienes, orondos con el semáforo en verde, minimizaron las protestas de los suplentes del personal de salud. A 16 enfermeros se sumaron médicos y administrativos de varios municipios, donde los principales reclamos fueron las mentiras (así dijeron) con las que la SSZ los convenció con entrarle al toro y quedarse con los puros cuernos. En el estilo ya clásico de la dependencia, la respuesta del titular Gilberto Breña es que no la hay. Acostumbrado a salir una vez por semana, el todavía secretario de Salud mandó a adarar que los inconformes "no fueron despedidos", sino que se les acabó su contrato (evidentemente) y muchas gracias por participar. Y es que ni que fueran del sindicato de la no diputada Norma Castorena. ¡Se acabaron las campañas!

## REENCUENTRO

Más tarde, Breña Cantú se fue muy cómodo a la reunión de gabinete con el góber Tello, quien agradeció que "hasta el último día" (¿qué ya es septiembre?) se mantuvieran en el barco. A la foto, las serpientes le llamaron: "debut y despedida". En plan de aquí se rompió una taza, el consuelo de varios es pueden presumir que fueron de lo menos peor; que porque siempre habrá un alonsista con quién poderse comparar. Y cómo contradecirlos. El mismo Tello Cristerna celebró que entregarán "una administración diferente" a la que recibieron. Como desde el inicio de la administración, los aplausos se los llevó el tema financiero, o sea Jorge Miranda, aunque él ya nade en otros lares.



EDITORIALES  
**Ricardo  
 Monreal Ávila**  
 ricardomonreal@yahoo.com

*La mayoría más apreciada y buscada es, por supuesto, la calificada. Pero también la mayoría compuesta o absoluta tiene su poder. Y hasta la mayoría simple o relativa tiene lo suyo.)*

# ¿Qué se puede hacer con la mitad más uno?

Existen tres tipos de mayoría con los que se pueden aprobar decretos, leyes y reformas en un parlamento. La mayoría simple o relativa corresponde a la fuerza política que tiene el mayor número de legisladoras y legisladores. La mayoría compuesta o absoluta, corresponde al grupo parlamentario que reúne la mitad más uno de los asientos. Y, por último, la mayoría calificada, que es la fuerza o coalición que agrupa a las dos terceras partes de la asamblea legislativa.

La mayoría más apreciada y buscada es, por supuesto, la calificada. Pero también la mayoría compuesta o absoluta tiene su poder. Y hasta la mayoría simple o relativa tiene lo suyo, ya que sirve para aprobar reglamentos, decretos y otras acciones legislativas necesarias en el ejercicio del gobierno.

La última vez que la Cámara de Diputados en San Lázaro registró una mayoría calificada (334 de 500 integrantes) fue en 1994, con Ernesto Zedillo en la presidencia de la República. Una serie de eventos políticos y económicos minaron esa mayoría de una fuerza política, para iniciar la era de los "gobiernos divididos" (en la que un partido detentaba el control del Poder Ejecutivo, y otras fuerzas opositoras, el Poder Legislativo).

En 2018, con la participación electoral más alta que se haya registrado en muchos años a favor de una coalición gobernante, parecía que la era de "gobiernos divididos" terminaría y regresaríamos entonces a la hegemonía parlamentaria de una fuerza. Pero no fue así. Morena y la coalición Juntos Haremos Historia no alcanzó las dos terceras partes en el Senado ni en la Cámara de Diputados, por lo que nunca detentó ni ha detentado la mayoría calificada en la actual Legislatura.

Las reformas constituciona-

les de la 4T salieron adelante porque se logró construir la mayoría calificada en ambas cámaras federales (en el caso de la Guardia Nacional, fue por unanimidad), y se obtuvo también el aval de 17 congresos locales. De esta forma, Morena y el presidente AMLO consiguieron tener el órgano reformador permanente de la Constitución. Pero fue por obra y gracia de la negociación parlamentaria, no por una mayoría calificada de origen.

Llama la atención que a poco más de una semana de las elecciones intermedias del pasado 6 de junio se siga afirmando que Morena y el presidente perdieron la "mayoría calificada", cuando nunca la han tenido, y que sólo se obtuvo "una apretada mayoría simple", cuando ésta la han detentado desde 2018.

Pues bien, ¿qué se puede hacer con la mitad más uno de la Cámara federal de Diputados? De entrada, aprobar todas las iniciativas de ley que no impliquen reformas a la Constitución. También, todas las facultades exclusivas que el artículo 74 reserva a las y los diputados, como la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación; declarar si ha lugar o no para retirar el fuero a una persona servidora pública que haya cometido delitos; revisar la cuenta pública del año anterior; aprobar el Plan Nacional de Desarrollo; ratificar el nombramiento de la persona titular de la Secretaría de Hacienda o evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, más todas aquellas que el artículo 73 le confiere de manera mancomunada con el Senado de la República, que son por lo menos 31 funciones, facultades y competencias.

Con esa mayoría compuesta, la gobernanza de la 4T está plenamente garantizada.

Twitter y Facebook:  
 @RicardoMonrealA

## Los medicos del COVID



# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario  
ZACATECAS



ESCÚCHANOS  
TODOS LOS MIÉRCOLES  
7:00PM

## REITERA DAVID MONREAL PRINCIPIOS DE LA 4T.

Como ganador de la coalición Juntos haremos historia, pero postulado por Morena, el partido que lo acogió y le depositó la confianza para ir por la gubernatura de Zacatecas, **DAVID MONREAL** está obligado a seguir los principios rectores de ese instituto político, principios que, de manera constante, repite el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**: no robar, no mentir, no traicionar al pueblo. Y a ello se ha comprometido desde el inicio de su campaña. Ayer lo reiteró, junto con otros gobernadores electos, al lado del dirigente nacional de Morena, **MARIO DELGADO CARRILLO**. También volvió a fijar el compromiso con el movimiento de transformación y garantizó que erradicará las malas prácticas en la administración estatal.



**MONREAL** está obligado a seguir los principios rectores de ese instituto político, principios que, de manera constante, repite el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**: no robar, no mentir, no traicionar al pueblo. Y a ello se ha comprometido desde el inicio de su campaña. Ayer lo reiteró, junto con otros gobernadores electos, al lado del dirigente nacional de Morena, **MARIO DELGADO CARRILLO**. También volvió a fijar el compromiso con el movimiento de transformación y garantizó que erradicará las malas prácticas en la administración estatal.

## MORENA, A PASO FUERTE.

**DAVID MONREAL** ganó en uno de los 11 estados que Morena y partidos coaligados obtuvieron estas elecciones, un gran avance para este partido, pues a siete años de creado, este instituto político gobernará más de la mitad del país y tendrá mayoría en 19 Congresos locales y la Cámara Baja, además de presidir en 692 municipios. Después de 2018 y gobernando el país, se vislumbra un mejor posicionamiento para 2024, empezando con que, por lógica, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** buscará dejar un sustituto que conozca e implemente esta ideología de la A a la Z. Si de verdad estos principios todos sus gobernantes los van a enarbolar, respetar y cumplir, entonces aseguran su expansión para las próximas elecciones.

## TELLO ABRE LAS PUERTAS DE PALACIO.

Con esa política de altura de miras que lo ha caracterizado, con una franca actitud de civilidad y respeto, el gobernador **ALEJANDRO TELLO**, luego de felicitar a los ganadores de esta contienda electoral, abrirá las puertas de Palacio de Gobierno para **DAVID MONREAL** como gobernador electo. Será recibido un nuevo gobernador, de distinto partido al que encabezó la administración durante los últimos 12 años, que fue el PRI, y de los otros 12 anteriores, fue el PRD. Hace 17 años que **RICARDO MONREAL** dejó la silla del despacho del gobernador y ahora la ocupará su hermano **DAVID**. Él y **TELLO**



Con esa política de altura de miras que lo ha caracterizado, con una franca actitud de civilidad y respeto, el gobernador **ALEJANDRO TELLO**, luego de felicitar a los ganadores de esta contienda electoral, abrirá las puertas de Palacio de Gobierno para **DAVID MONREAL** como gobernador electo. Será recibido un nuevo gobernador, de distinto partido al que encabezó la administración durante los últimos 12 años, que fue el PRI, y de los otros 12 anteriores, fue el PRD. Hace 17 años que **RICARDO MONREAL** dejó la silla del despacho del gobernador y ahora la ocupará su hermano **DAVID**. Él y **TELLO**

mucho tendrán que hablar, cuestionar, proponer, pedir, ofrecer, acordar. Mensajes de ida y vuelta para decir cómo uno recibió la administración, lo que hizo y cómo la deja, y de otro para decir que espera que todo sea como lo está pintando. Luego, saldrán a decir, también en un acto de civilidad, que no se quieren, pero tampoco se desean mal...

## CURSOS PARA REGRESAR A CLASES PRESENCIALES.

La Secretaría de Educación Pública que encabeza **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ** implementó cursos virtuales en los que se ofrecen estrategias que contribuyan a reducir el riesgo de infecciones por el Covid-19 entre la comunidad estudiantil de las escuelas, ahora que regresen a clases presenciales. Lo importante es que haya un retorno seguro, no sólo para docentes y alumnos, sino también para el personal administrativo y de intendencia, sin olvidar a los padres y madres de familia que llevarán a sus hijos a la escuela. Recordemos que todavía hay mucha gente sin vacunar. Los cursos son para todo interesado en aprender y van dirigidos a la comunidad de educación básica y media superior. Los imparte el IMSS en línea y se puede acceder desde la página [climms.imss.gob.mx](http://climms.imss.gob.mx). Ahora falta ver qué indicará **LULA DE LA ROSA**, titular de Educación de Zacatecas, porque terminando este ciclo tendrá encima el que sigue, con los nuevos lineamientos sanitarios.

## CANCELA LA UAZ GRADUACIONES PRESENCIALES.

Y con todo y que las graduaciones son un acto de suma relevancia e irrepetible, **RUBÉN IBARRA REYES**, rector de la máxima casa de estudios del estado, no dio marcha atrás a la realización de eventos masivos para celebrar las graduaciones de ningún nivel de la UAZ. Ni los de secundaria, prepa, licenciatura y posgrados podrán participar, de manera presencial, en eventos de término de estudios. Ya lo había advertido antes de que cambiara el semáforo verde y aunque ya estemos en ese color y a mucha gente le vale un churro que el virus anda suelto, **RUBÉN IBARRA** dijo que no iba a arriesgar a la comunidad universitaria y exponer a la gente a un contagio masivo y todos los que terminen estudios podrán asistir de manera virtual a su graduación. Los más sentidos de inmediato reclamaron que nadie haya limitado los eventos masivos durante las campañas o que el teatro Calderón se haya llenado -y sin medidas sanitarias ni mucho menos sana distancia- para la presentación del libro de **RICARDO MONREAL**. Pero bueno, hay mucha gente inconsciente...



# POLITIQUERÍA



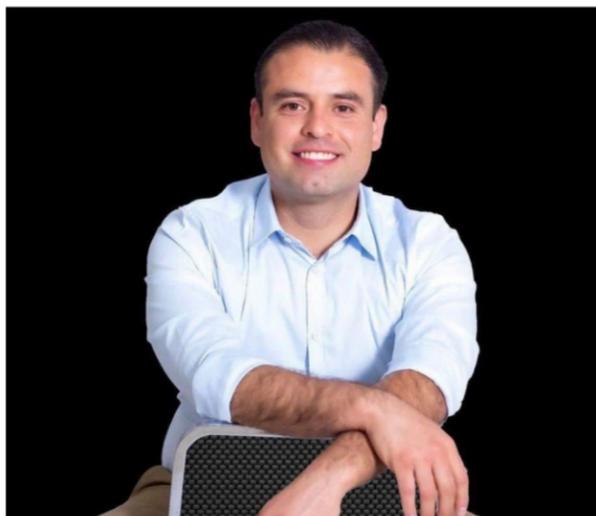
**-FÍRMELE DONDE DICE ZACATECAS  
NO TE VOY A FALLAR...**

# GANADORES 2021



## JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, CUADRO FUERTE DE NUEVA ALIANZA

El normalista José Luis Martínez López, candidato de Nueva Alianza en Concepción del Oro, resultó ganador en esta contienda electoral y a partir del 15 de septiembre gobernará este municipio, pues obtuvo 3 mil 78 votos, 47.3 por ciento de la votación. En esta región, Nueva Alianza está fuerte y son los maestros sus principales cuadros.



## LOGRA MIGUEL ÁNGEL VARELA UNA DIPUTACIÓN FEDERAL

El alcalde de Tlaltenango con licencia, Miguel Ángel Varela Pinedo, logró el objetivo que se propuso en este proceso electoral y será diputado federal de mayoría en el distrito 2. Fue postulado por el PAN para la alianza Va por Zacatecas y 77 mil 629 personas votaron por él, lo que representó 44.5 por ciento del voto efectivo, 2.5 por ciento más que su más cercana contendiente, Lyndi Bugarín, de Juntos haremos historia.



## ROSAURA SÁNCHEZ GOBERNARÁ ATOLINGA

Con el ofrecimiento de no defraudar a la población, la maestra Rosaura Sánchez Bañuelos encabezará la administración 2021-2024 de Atolinga. Su planilla fue integrada por militantes del PAN, PRI y PRD, quienes hicieron operación política para que ganara con el 55.1 por ciento de la votación efectiva. En total recibió 847 votos de los mil 536 emitidos y la competencia más fuerte estuvo entre ella y Francisco Bugarín, del partido Verde.



## REPRESENTANTE DEL DISTRITO LOCAL 3, VIOLETA CERRILLO

Una joven abogada que conoce de la administración pública, pues ha sido regidora de Guadalupe y trabajado asuntos jurídicos en materia electoral, es Violeta Cerrillo Ortiz, quien logró un espacio en Morena para postularse como diputada local en el distrito 3 y ganó con 12 mil 238 votos, es decir, 33.3 por ciento de los sufragios para este espacio de representación popular.



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# Donación a la familia

*“Si la familia es lo más importante en nuestra vida y no tenemos tiempo para ella, conviene que nos replanteemos con calma, hondura y valentía nuestra escala real de valores”*

Tomás Melendo

**C**on mucho ahínco insisto en esta columna en la importancia de salvaguardar por todos los medios la institución familiar, base y sustento de la especie humana que le da solidez a través de la transmisión de los valores, virtudes, experiencias, alegrías y tristezas que en ella se viven día a día.

A lo largo de la vida, el orden natural de las cosas ha dispuesto que los seres humanos necesiten del cuidado, atención y cariño de los padres -de su entrega personal- para poder desarrollarse sanamente.

El cariño que surge de manera natural en la familia se debe cuidar para que crezca a lo largo de los años, este esfuerzo requiere paciencia, espíritu de servicio, humildad y a veces hasta sacrificio; el egoísmo, la fatiga y el acostumbamiento o la propia debilidad pueden hacer pequeño este amor natural que se desarrolla en el seno familiar, es por eso muy importante robustecer el amor humano dándole un sentido incluso sobrenatural a las pequeñas cosas de cada día que todos hacemos por amor a los nuestros.

La generosidad es siempre cami-

no de felicidad, es por eso por lo que los padres debemos ser valientes y no temer al sacrificio que implica el darse a la familia por completo porque darse sinceramente a los suyos en un clima de amor y confianza tiene tanta eficacia que los frutos siempre serán personas felices.

A la hora de establecer prioridades, la familia debe estar en los primeros lugares siempre, el tiempo y el esfuerzo dedicados a aumentar el bienestar tanto material como emocional y moral de cada uno de los de nuestra casa debe estar marcado por una atención personalizada para cada uno. La convivencia, por ejemplo, es insustituible, mas importante incluso que el poseer muchos bienes materiales.

Es conveniente reflexionar de vez en cuando sobre la distribución de nuestro tiempo, en beneficio de la vida de familia y sacar propósitos de organizarlo mejor para encontrar momentos de sana convivencia, de muestras de cariño y de afecto que nos hagan una familia fuerte y unida.

El triunfo de la institución familiar depende en gran medida del esfuerzo y sacrificio personal que ponga-

mos cada uno de los que vivimos en familia para que cada casa sea un verdadero hogar donde se respire la armonía que la sociedad necesita para regenerarse, familias que con su testimonio de vida sirvan de ejemplo y esperanza para muchas otras familias que viven tiempos difíciles.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

Estado32  
.com.mx